

## **LAS HABILIDADES INVESTIGATIVAS DESDE EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

### ***THE RESEARCH SKILLS FROM THE PROGRAM OF DOCTORATE IN PEDAGOGICAL SCIENCES***

#### **AUTORES**

Aida M. Torres Alfonso [aidam@uclv.edu.cu](mailto:aidam@uclv.edu.cu)

Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Santa Clara. Cuba.

Yanet Padilla Cuellar [lisetpb@uclv.cu](mailto:lisetpb@uclv.cu)

Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Santa Clara. Cuba.

Marilin Urbay Rodríguez [marilinur@uclv.cu](mailto:marilinur@uclv.cu)

Doctor en Ciencias Pedagógicas. Vicerrectorado Docente Educativo. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Santa Clara. Cuba.

#### **RESUMEN**

La estrategia de formación de doctores se proyecta a partir de la misión del Centro de Estudios de Educación de la Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, de producir conocimientos científicos en el área de la educación, a partir del intercambio académico y las prácticas de excelencia derivadas de los procesos de investigación e innovación en escenarios nacionales e internacionales. Por lo que el programa de doctorado en Ciencias Pedagógicas está orientado hacia la satisfacción de las demandas de formación académica de postgrado de profesionales e investigadores responsabilizados y comprometidos con el desarrollo de la educación en el territorio y con el desarrollo cultural, político y social de Cuba y los países de procedencia. El objetivo del presente artículo es reflejar cómo se ha concebido el desarrollo de las habilidades investigativas desde el Programa de Doctorado en Ciencias Pedagógicas que se coordina desde el centro referenciado.

## **ABSTRACT**

The strategy of training of doctors is projected from the mission of the Center for Education Studies of the Central University "Marta Abreu" de Las Villas, to produce scientific knowledge in the area of education, based on academic exchange and excellence practices derived from research processes and innovation in national and international scenarios. Therefore, the doctoral program in Pedagogical Sciences is oriented towards satisfying the demands of postgraduate academic training of professionals and researchers responsible and committed to the development of education in the territory and with the cultural, political and social development of Cuba and the countries of origin. The objective of this article is to reflect how the development of research skills has been conceived from the Doctorate Program in Pedagogical Sciences in the center mentioned.

## **PALABRAS CLAVE**

Formación doctoral, habilidades investigativas, profesionales de la educación.

## **KEY WORDS**

Doctoral training, research skills, education professionals.

## **INTRODUCCIÓN**

La Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (UCLV) cuenta con una larga tradición en los estudios en el perfil pedagógico; primero formando profesionales en esta rama y, posteriormente, como parte de la formación pedagógica continua de su claustro y de otros docentes de la educación superior cubanos y extranjeros. Cuando en 1952 la UCLV inició las actividades académicas, una de sus escuelas fue la Escuela de Pedagogía, en la que se graduaban Doctores en Pedagogía y que contó en su claustro con notables profesores que contribuyeron al desarrollo educacional de Cuba.

Múltiples son los acontecimientos y acciones que tipifican el espíritu de avanzada de la Escuela de Pedagogía en el contexto de los años del triunfo de la Revolución. Dos de ellos pueden ilustrarlo. El primero, la entrega del *Doctorado Honoris Causa* en Pedagogía a Ernesto Guevara de la Serna, el 28 de diciembre de 1959 y, el segundo, los *Cursos de Verano* iniciados en 1962

para profesores en ejercicio, con la finalidad de profundizar en las tendencias más actuales de la didáctica y la teoría de la educación. Los cursos fueron dictados por prominentes profesores de la institución, de la Universidad de La Habana y universidades extranjeras. Estos cursos pueden considerarse un antecedente de la actual educación de postgrado que desarrolla la institución.

En el año 2000 se creó el Centro de Estudios de Educación (CEEd), primero adscrito al Vicerrectorado Académico. Posteriormente el CEEd pasó a formar parte de la Facultad de Educación a Distancia, devenida en el año 2007 en la Facultad de Ciencias de la Información y la Educación (FCIE) y recientemente, el proceso de integración de los centros de educación superior en el territorio villaclareño, constituyó una oportunidad para la refundación del nuevo CEEd en el año 2015, el cual se gesta a partir de las buenas prácticas de cuatro centros de estudios que tenían como objeto el abordaje de los problemas de la educación, desde las dimensiones: educativa, pedagógica, ambiental y evaluación de la calidad.

Por lo que, la misión del CEEd consiste en el desarrollo de programas de investigación sobre los problemas contemporáneos de la educación cubana para contribuir a la calidad de la formación del profesional universitario y en estrecho vínculo ejecutar programas de superación y postgrados que contribuyan al perfeccionamiento continuo de la formación pedagógica del profesional de la educación, así como el desarrollo de espacios a nivel nacional e internacional para el intercambio académico y la socialización de los resultados científicos.

El número de doctores formados ha enriquecido el nivel científico del claustro, de otros Centros de Educación Superior del país y el extranjero, con énfasis en los 23 profesionales del sistema de Educación Superior de la República Bolivariana de Venezuela graduados en el Programa Curricular colaborativo. La producción de un número significativo de libros, artículos, monografías y resultados investigativos, la obtención de premios nacionales e internacionales en reconocimiento a la actividad científica y docente, la formación y tutoría exitosa de más de un centenar de doctores, de ellos 117 en Ciencias Pedagógicas, son muestras evidentes del desarrollo alcanzado por la institución en su devenir, que han convertido al CEEd, hoy nombrado *Centro de Estudios de Educación "Gaspar Jorge García Galló"* en una instancia de reconocido prestigio nacional e internacional, con un destacado protagonismo en la proyección coherente de las actuales transformaciones en torno al perfeccionamiento de la educación en Cuba y otros países.

El Programa de Doctorado en Ciencias Pedagógicas da respuesta a las necesidades de formación investigativa en problemas pedagógicos de la educación, y sus aspirantes se desarrollan habilidades que les permiten el perfeccionamiento de los diferentes subsistemas educativos, tanto desde la dirección de los procesos académicos y la docencia, como en la investigación.

El objetivo del presente trabajo consiste en identificar cómo se ha concebido el desarrollo de las habilidades investigativas desde el Programa de Doctorado en Ciencias Pedagógicas referido.

## MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El programa de Ciencias Pedagógicas de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas se sustenta en los fundamentos de las Ciencias de la Educación, lo que propicia el desarrollo científico de los profesionales así como la comprensión de toda la complejidad del proceso educativo y un mayor compromiso con el mejoramiento de la calidad de su labor profesional (Ortiz, 2016).

Desde el punto de vista investigativo, se asumen los fundamentos dialécticos de la actividad científica, por lo que se considera el cumplimiento del principio del carácter sistémico y sistemático de las ciencias y se propicia el trabajo de colaboración entre investigadores y el seguimiento de temas ya investigados o que se investigan (Moreno, 2011).

El programa propicia un acercamiento a las mejores concepciones teóricas y experiencias prácticas, cubanas e internacionales, en función de preparar a los aspirantes para el ejercicio del análisis crítico, para asumir posiciones justificadas en el desarrollo de sus tareas de investigación y para proponer acciones transformadoras en su contexto de actuación investigativa y docente (Hernández et al., 2013).

Desde la unidad de criterios filosóficos, sociológicos y psicopedagógicos que se asumen, se propician condiciones para preparar al aspirante en sus tareas investigativas, desde el reconocimiento de la validez de la diversidad de concepciones y vías para su estudio, en función de contribuir a la producción de conocimientos, el enriquecimiento teórico, la transformación de la práctica, la calidad de la educación y el mejoramiento profesional y humano.

El *sustento filosófico* lo constituye la filosofía dialéctico materialista, conjugada creadoramente con el ideario martiano y fidelista. El método general que guía el pensamiento y la acción

educativa es el dialéctico materialista, método científico en tanto considera: la ascensión del conocimiento de lo concreto real a lo abstracto y de ahí a lo concreto pensado, reflejando las leyes objetivas del desarrollo del proceso docente educativo. Se defiende la concepción integradora de la educación, que sintetiza en una la dimensión científica y la humanista.

En materia de *política educativa* responde al carácter masivo y con equidad de la educación, a la interrelación de lo académico con lo investigativo y laboral; a la coeducación; la escuela abierta a la diversidad; el enfoque de género; la atención diferenciada y la integración escolar; la vinculación del estudio y el trabajo; la interrelación educación y cultura; educación y responsabilidad ambiental; la movilización y participación social; la construcción de ciudadanía; el respeto a la soberanía e identidad; la igualdad de oportunidades y posibilidades en función de la justicia social (Llanio, Peniche & Rodríguez, 2008).

En lo *epistemológico* se asume el conocimiento científico como un proceso complejo y contradictorio, en transformación, difusión y aplicación. Como teoría de la ciencia se asume la *educabilidad* del hombre, entendida como la potencialidad que tiene el hombre para ser educado y la aptitud para educarse y realizarse como personalidad. Capacidad de elevarse, perfeccionarse y superarse.

En cuanto los *fundamentos sociológicos* se reconocen e interactúan con los diferentes agentes educativos de la sociedad, entre ellos las familias, la comunidad, las instituciones, se pone de manifiesto el papel social que desempeña el currículo y el rol social del profesor. El desarrollo del programa debe representar para el aspirante una doble formación, en el nivel de conocimientos y de creación de vida material, y al mismo tiempo crecer como persona en valores y espiritualidad.

Los *fundamentos psicológicos* se basan en el reconocimiento y debate sobre las diferentes corrientes de la psicología contemporánea, haciéndose énfasis en la psicología histórico cultural de esencia humanista basada en las ideas de Vygotsky, (1976) y sus seguidores. El enfoque histórico cultural de la psicología explica la educabilidad del hombre, el desarrollo de su personalidad, constituyéndose así en una teoría del desarrollo psíquico, íntimamente relacionada con el proceso educativo, así como destaca las potencialidades del educador para incidir en la

formación del hombre, acorde a las exigencias de la sociedad en la cual vive y a la que contribuye (Bernaza, 2014).

Se propicia el estudio de mecanismos a través de los cuales se logra el autodesarrollo del hombre, a partir de una visión totalizadora de la realidad y de la unidad que se produce entre lo cognitivo y lo afectivo. La estimulación de la capacidad creativa, el desarrollo de la capacidad comunicativa, y el diagnóstico como un proceso dinámico que transita por diferentes etapas, requiriendo una actualización sistemática.

*Los fundamentos pedagógicos*, se sustentan en la concepción del lugar que ocupa la Pedagogía como ciencia social encargada de la formación del hombre, su sistema de conocimientos, como una forma especial de actividad social y en su práctica es escenario de logros científicos que juegan su papel esencial en la transformación de la vida social. Se identifica con el pensamiento de eminentes pedagogos latinoamericanos y universales que han marcado el desarrollo teórico y práctico de la educación.

## **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN A LA QUE RESPONDE EL PROGRAMA**

El proceso de integración de la educación superior constituyó una oportunidad para la refundación del Centro de Estudios de la Educación (CEEEd), el cual se gesta a partir de las buenas prácticas de cuatro centros de estudios que tenían como objeto el abordaje de los problemas de la educación, desde las dimensiones: educativa, pedagógica, ambiental y evaluación de la calidad, cuya experiencia acumulada se incorpora al acervo de la universidad.

Lo anterior ha tributado a que se haya acumulado una amplia experiencia en investigaciones relacionadas esencialmente con la pedagogía general, las didácticas especiales, la formación permanente y continua tanto de los profesores universitarios, como de otros niveles de educación, las cuales nuclean a un creciente número de profesores investigadores, favorecidos por una política científica universitaria que valora la significación que ellas poseen para mantener y mejorar la excelencia del proceso formativo que se lleva a cabo en la institución y provocar el impacto necesario en la educación en el territorio.

Del total de aspirantes, 103 (90%) están vinculados a proyectos de investigación que responden a objetivos y prioridades de la institución, el territorio o el país, los que representan la totalidad de

aspirantes nacionales del programa. De ellos, 34 están vinculados a proyectos del CEEEd y 64 a proyectos de las tres entidades universitarias participantes en el programa (Facultades de Educación y Cultura Física), lo que representa que el 94% de la investigación que se realiza en el programa de doctorado se desarrolla en los departamentos docentes de esas facultades y el Centro de Estudios de Cultura Física y el Deporte la que tributa a la línea priorizada universitaria: *Perfeccionamiento de la educación*; según se expresa en la Política integrada de ciencia, innovación tecnológica y postgrado de la UCLV (2017-2021). Estas entidades participantes en el programa debido además, a que sus doctores se vinculan al mismo a través de los proyectos de investigación en calidad de tutor, cotutor o colaborador en el claustro.

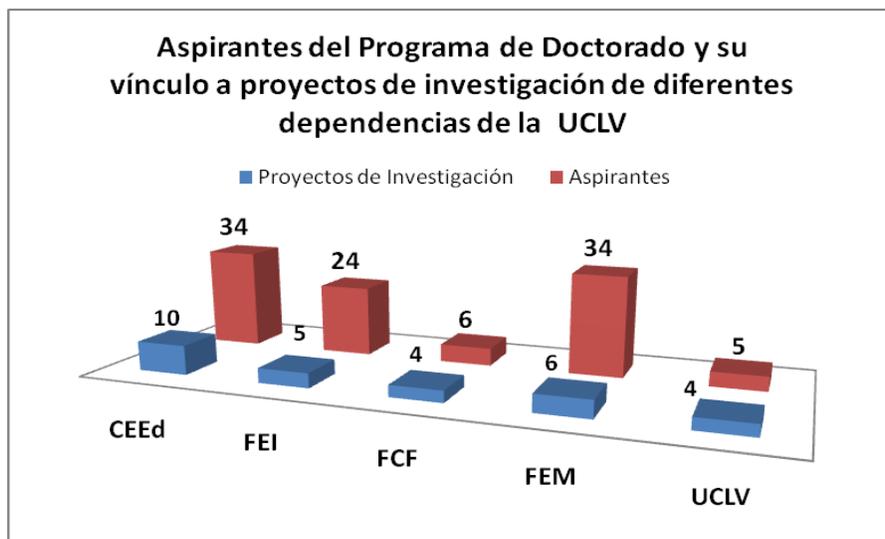


Figura1: Vínculo de los aspirantes del programa a los proyectos de investigación (Elaboración propia)

La línea de investigación y sus programas atienden de modo particular a las siguientes sublíneas de investigación: Didáctica y Currículo; Formación continua del profesor; Herramientas informáticas en los procesos educativos; Gestión de la calidad de la educación; Educación Ambiental para el desarrollo sostenible; Historia, teoría y práctica de la educación; Diversidad e inclusión educativa

La línea y sublíneas se corresponden con las necesidades, tanto de la institución autorizada como del territorio y del país al responder a problemas de orden teórico y práctico, demandados por el perfeccionamiento de la Educación que tiene lugar en el país, a las transformaciones en los planes de estudio en la formación inicial y continua de los profesionales de la Educación Superior, así

como a la calidad de esta y a los problemas apremiantes que se manifiestan, tanto en lo social como en lo ambiental en el ámbito nacional.

## **COMPONENTE FORMACIÓN INVESTIGATIVA DEL PROGRAMA**

La formación investigativa está dirigida a lograr el desempeño investigativo de los participantes, entendido este como el sistema de conocimientos, habilidades, valores y actitudes facilitados por un proceso de enseñanza aprendizaje conscientemente planificado, que prepara de manera eficiente a un sujeto para enfrentar el proceso de investigación.

El Programa Doctoral propiciará, fundamentalmente, el dominio de los siguientes contenidos relacionados con el desempeño investigativo de los doctorantes:

### Conocimientos:

- Fundamentos teórico - metodológicos de las Ciencias Pedagógicas
- Tendencias y particularidades del proceso formativo contemporáneo en la educación cubana.
- Metodología de la Investigación Educativa.

### Habilidades:

- Buscar, almacenar y procesar la información.
- Formular el problema científico.
- Diseñar la investigación.
- Diagnosticar el objeto de investigación.
- Valorar críticamente resultados científicos.
- Organizar el trabajo científico.
- Comunicar con claridad, precisión, rigor y convencimiento los resultados alcanzados.
- Sustentar resultados científicos.
- Evaluar los resultados científicos obtenidos.

- Resolver problemas de la práctica educativa.

### Valores y actitudes:

**Honestidad:** Reflejar los resultados que se han obtenido como consecuencia del proceso de investigación haciendo uso de la crítica y la autocrítica, referenciando las consideraciones, posiciones, puntos de vista y resultados de otros investigadores reflejados en el contenido de la investigación.

**Humanismo:** La investigación científica debe tener en el centro al ser humano, y por tanto cada acción que se desarrolle debe contribuir a su mejora para transformar las prácticas cotidianas.

**Responsabilidad:** durante el proceso de formación se debe tener disposición para el esfuerzo y el sacrificio, ser disciplinado, mantener buena actitud ante la superación constante y demás tareas, y ver en el estudio una vía para preparación.

**Modestia:** Estimar los trabajos de otros colegas o investigadores, respetándolos, sin ignorarlos deliberadamente, reconociendo las deudas científicas que tengamos con otros investigadores.

**Colectivismo:** en el proceso de investigación debe estimularse la ayuda solidaria entre los compañeros y la disposición a colaborar entre los miembros del grupo y entre estos y el profesor en aras de enriquecer la ciencia pedagógica.

**Patriotismo:** Amor a la patria, proyectar los resultados científicos en función de las necesidades más apremiantes del modelo social y del desarrollo educacional del país, tomar entre los fundamentos investigativos los aportes de los pensadores y educadores cubanos.

El desarrollo de habilidades investigativas se orientará esencialmente a lograr en los participantes los siguientes desempeños: Identificar el problema científico; Diseñar y defender el proyecto de investigación; Buscar, almacenar y procesar la información científica; Asumir el enfoque teórico-metodológico de la investigación; Valorar de la actividad científica de otros investigadores; Diagnosticar el objeto de estudio; Elaborar la propuesta de solución al problema científico; Elaborar ponencias y artículos científicos; Intervenir en la práctica para la solución del problema científico; Comunicar los resultados científicos en talleres de tesis, sesiones científicas, eventos y defensa de los resultados obtenidos; Evaluar los resultados científicos.

La formación como investigador se organiza de la siguiente forma:

Como requisito de ingreso al Programa de Doctorado, el aspirante de estar incorporado a un proyecto de investigación: ya sea del Centro de Estudios de Educación (CEED); de las Facultades participantes en el Programa de Doctorado o de otra dependencia universitaria que tribute a la línea priorizada.

Los contenidos definidos en el programa están en concordancia con el objetivo declarado para el desarrollo del doctorado, organizados de forma clara, coherente y flexible, lo que responde en su diseño a un conjunto de exigencias curriculares en correspondencia con las concepciones educativas contemporáneas y propicia: el desarrollo de habilidades investigativas, una posición científica ante los problemas del contexto educativo, la búsqueda de alternativas de respuesta y su introducción a la práctica.

La reflexión sobre el conocimiento y más específicamente, sobre la ciencia pedagógica y la investigación en educación, se constituyen en pilares esenciales de la formación general del aspirante con el propósito de desarrollar la capacidad de elección argumentada entre un conjunto diverso de aproximaciones al conocimiento en el campo de la pedagogía y la didáctica, así como construir una perspectiva amplia para el enfoque de la investigación en educación, que logre un balance adecuado entre su científicidad y su capacidad de impacto en el perfeccionamiento de las prácticas actuales.

La formación científica se lleva en paralelo e incluye la realización de la investigación correspondiente como núcleo central de la formación del aspirante. Consta además de debates científicos colectivos (talleres de debate, seminarios, sesiones científicas), las producciones que se derivan de la formación investigativa, participaciones en eventos científicos de nivel nacional e internacional, la publicación de al menos dos artículos en revistas de alta visibilidad o impacto y, en los casos que sea factible, las solicitudes de patentes, registros de software y otras variantes de producción científica. Todo lo anterior complementado por el trabajo de investigación individual con el acompañamiento del tutor y otros participantes en el programa.

En la etapa de formación del aspirante como investigador se realiza esencialmente el proceso de investigación científica y comprende el diseño y desarrollo de la tesis, así como la valoración de los resultados obtenidos. En ella se interrelacionará la acción grupal, individual y tutorial,

dándosele relevancia a la interacción entre todos los integrantes del colectivo y los subgrupos de este con temáticas afines.

## **COMPONENTE TEÓRICO METODOLÓGICA DEL PROGRAMA**

Su objetivo esencial consiste en que los doctorantes adquieran un aparato teórico metodológico y desarrollen habilidades investigativas que les permitan asumir las investigaciones de carácter pedagógico y de las ciencias de la educación.

Esta etapa de la formación doctoral se enmarca en el primer año y está vinculada esencialmente al desarrollo de los cursos obligatorios y opcionales del Programa, en correspondencia con el estado real de los doctorantes.

Teniéndose en consideración la posibilidad de otorgar créditos a aquellos doctorantes que demuestren dominio total de contenidos esenciales asociados a los cursos del proceso de formación doctoral.

El Comité Académico, podrá decidir de manera personalizada, las formas de preparación de aquellos doctorantes que con un nivel avanzado del contenido a cursar pueden de manera autodidacta prepararse y realizar la demostración de los conocimientos adquiridos en diferentes actividades del programa, como pudieran ser: Conferencias Magistrales, Seminarios, Talleres.

La forma de trabajo predominante es el grupal con apoyo del trabajo tutorial. En esta etapa los doctorantes participaran en actividades que contribuirán a:

- Adquirir el aparato teórico metodológicos de la investigación en el campo de las ciencias pedagógicas o de las ciencias de la educación.
- Desarrollar la comunicación científica mediante acciones que conduzcan a la discusión, valoración, apreciación, argumentación., etc.
- Analizar críticamente bibliografía para determinar el estado de un problema.
- Buscar alternativas de solución a problemas reales y simulados en el campo de las ciencias pedagógicas o de las ciencias de la educación. .
- Identificar problemas científicos en el área de la educación cubana actual.

En el programa de doctorado se ha diseñado un sistema de contenidos esenciales que responden a la formación en: Didáctica; Herramientas informáticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la investigación educativa, estos con carácter obligatorio y en Teoría y Diseño Curricular; Universidad y desarrollo local sostenible, con carácter opcional.

La formación del doctor en Ciencias Pedagógicas se distingue por los siguientes contenidos: Bases Teóricas y Problemas de la Pedagogía; Psicopedagogía del aprendizaje; Inclusión educativa; Asesoramiento psicopedagógico; Formación de competencias profesionales; Labor educativa y formación de la personalidad.

La formación del doctor en Ciencias de la Educación se distingue por los siguientes contenidos: Bases Teóricas y Problemas de la Educación; Historia de la Educación; Gestión de los procesos universitarios; Gestión de Entornos Virtuales para la formación continua y Calidad de la educación.

## **CONCLUSIONES**

El desarrollo de habilidades investigativas, desde la concepción del programa de Doctorado en Ciencias Pedagógicas, se adquieren a medida que va ejecutándose en su vinculación con el proceso de investigación en diferentes etapas.

La concepción del currículo como proyecto y proceso, con posibilidades de adecuación en correspondencia con el desarrollo de las ciencias objeto de estudio y las características del contexto de actuación permite desarrollar habilidades investigativas en los aspirantes; así como la formación académica de profesionales de la educación mejor preparados para encauzar los diferentes retos que el perfeccionamiento del sistema educacional requiere en la actualidad.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Bernaza, G. (2014). *Construyendo ideas pedagógicas sobre el posgrado desde un enfoque histórico cultural*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández, T. et al. (2013). El desarrollo profesional de los docentes desde la educación de posgrado. *Ra Ximhai*, 9(4), 129-139.

Llanio, G., Peniche, C., & Rodríguez, M. (2008). *Los caminos hacia el doctorado en Cuba*. Ciudad de La Habana: Editorial Universitaria.

Moreno, M. G. (2011). La formación de investigadores como elemento para la consolidación de la investigación en la universidad. *Revista de la Educación Superior*, 40(158), 59-78.

Ortiz, E. A. (2016). *La calidad de la formación doctoral en ciencias pedagógicas*. Monografía del Centro de Estudios de la Universidad de Holguín, en: <http://www.reed-edu.org/wp-content/uploads/2014/02/La-calidad-de-la-formaci%C3%B3n-doctoral-en-ciencias-pedag%C3%B3gicas.pdf>

Vygotsky, L. (1976) Obras completas. Tomo II. En: <http://www.taringa.net/perfil/Vygotsky>